

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### CADIZ

Don José Martínez de Guzmán, Capitán de Navío, Comandante militar de Marina de esta Provincia Marítima y Capitán de este puerto.

Hago saber: Que por don José Vega Villegas ha sido descubierto un cargamento de galena en aguas de La Caleta solicitando su extracción de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 60/1962, de 24 de diciembre.

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de esta provincia pueda concurrir a esta Comandancia Militar de Marina todo el que tenga que hacer alguna alegación sobre dicha extracción.

Cádiz, 18 de agosto de 1969.—El Comandante Militar de Marina, Capitán de Navío, P. D., Francisco Palma.—4.417-E.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BALEARES

Don Manuel Mateas Real, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de mayo de 1969 por el buque «Ignacio de Chacartegui», de la matrícula de Bilbao, lista 2.ª, folio 678, al buque, de la matrícula de Tarragona, «Paquita M. de Ricomán», folio 150, lista 2.ª

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de junio de 1969.—El Juez, Manuel Mateas Real.—3.695-E.

Don Manuel Mateas Real, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de junio de 1969 por el buque «María Dolores», de la matrícula de Palma de Major-

ca, folio 242, lista 4.ª, al yate, de la matrícula de Londres, «Clínder».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 25 de junio de 1969.—El Juez, Manuel Mateas Real.—3.696-E.

##### CANARIAS

Don Eugenio Sánchez Guzmán, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de julio de 1969 por el buque «Adelantado», de la matrícula de Avilés, folio 651, al «Buena Guía Sobrino», de la matrícula de Las Palmas, folio 1464.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de agosto de 1969.—El Juez, Eugenio Sánchez Guzmán.—4.414-E.

##### CARTAGENA

Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada desde el día 30 de junio al 5 de julio de 1969 por el buque «Ursus Quinto», de la matrícula de Cartagena, folio 1.696, al «Escombreras», de la matrícula de Cartagena, folio 22.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 6 de agosto de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel de Querol Lombardero.—4.316-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 354.025 de entrada y 165.135 de registro correspondiente al 24 de agosto 1949, valores Estado, 100.000 pesetas, propiedad de don Enrique García Tuñón y González Palacios, responder gestión don Leopoldo Baén Torres, Administrador Fundación Asilo de la Marquesa de Valparaíso, en Toro. Perdido carnet intereses número 28.223 (4.917/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 24 de junio de 1969.—El Administrador.—3.691-E.

Expediente 2.462.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 72.440 de entrada y 290.654 de registro, de 156.860,62 pesetas en metálico, constituido por don José Mondéjar Ribera en 21 de noviembre de 1964, en garantía de las obras del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molina del Segura (Murcia), esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Administrador.—3.669-E.

##### Expediente 2.364

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General número 469.463 de entrada y 262.723 de registro, de 108.000 pesetas en deuda amortizable 4 por 100, constituido por don Luis Berenguer Sanmartín en 20 de diciembre de 1962 en garantía de las obras que le fueron concedidas por la Comisión de Servicios Técnicos de Valencia, al que le fué asignado el carnet de intereses número 130.723, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 3 de julio de 1969.—El Administrador.—3.867-E.

Extraviado un carnet de intereses expedido con los números 35.048, 99.433 y 140.131, a favor de don Jesús López Serabona (expediente número 14.836/69).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de

que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 23 de julio de 1969.—El Administrador.—3.705-C.

## Administraciones de Aduanas

### ALICANTE

D. F. R. número 109/1968

Por el presente se comunica a don Rodríguez Riselde que por esta Administración se ha tomado el acuerdo de considerar cometida una infracción a lo dispuesto en el Orden ministerial de marzo de 1967, por el mismo como propietario del vehículo marca «Volkswagen», furgoneta, matrícula alemana NF-A-826, que aparece sancionada en el artículo 17 de la L. I. T. A. con multa de 1.000 a 15.000 pesetas por no solicitar el precinto ni reexportar el coche pasados seis meses de la estancia del vehículo en España. Por todo lo cual se le impone una penalidad de 2.000 pesetas, que habrán de ser ingresadas en la Caja de esta Aduana en el plazo inexcusable de quince días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio; en caso contrario se procederá por esta Aduana a la dación, en pago, del coche, sin que se cubra la responsabilidad del inculcado más que en la cantidad que se obtenga en pública subasta, cobrándose la diferencia que existiera por la vía de apremio. Se le notifica que contra el presente acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, previo depósito, garantía o ingreso del total importe de la sanción en el plazo citado.

Alicante, 4 de julio de 1969.—El Administrador.—3.860-E.

### BADAJOS

Desconociéndose el actual paradero del súbdito portugués João Rodrigues da Fonseca se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que esta Administración principal de Aduanas ha declarado el abandono definitivo del automóvil de su propiedad marca «Mercedes Benz», modelo 180 b 4-d Sedan 1960, matrícula sueca B-42717, cuatro plazas, motor 120010-10-010409, chasis AA43303, depositado en el recinto de esta Administración principal de Aduanas incurso en el expediente de abandono de la misma número 7/69, por su depositario en esta capital don Miguel de la Marta Suárez, con domicilio en avenida de Pardaleras, escalera número 5.

Lo que se le notifica a los fines de que en el plazo de quince días, a contar de la fecha de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado» formule ante esta Aduana y por escrito las alegaciones que en su derecho considere, advirtiéndole que pasado dicho plazo sin hacer uso de ese derecho se procederá a la venta en pública subasta, del referido automóvil.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento del Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 2 de noviembre de 1959.

Badajoz, 20 de junio de 1969.—El Administrador principal de Aduanas.—3.590-E.

### BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Lechat Bernard, por el presente edicto se le notifica que, como

consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca Renault, matrícula 1182 EE 75, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal de Baleares, en fecha 20 de mayo de 1969, se incoa en esta Aduana expediente por Faltas Reglamentarias en Importación Temporal número 68/69, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1969. El Administrador, Joaquín Torrebella Terradas.—3.753-E.

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero señora doña Gerardine Daimolin, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca Ford, matrícula 139-Z-4646, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal de Baleares, en fecha 8 de mayo de 1968, se incoa en esta Aduana expediente por Faltas Reglamentarias en Importación Temporal número 145/68, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1969. El Administrador, Joaquín Torrebella Terradas.—3.754-E.

### BARCELONA

Por el presente se notifica a un Waal, cuyas demás circunstancias se ignoran, que en esta Administración se le instruye el parte de faltas reglamentarias número 395/68, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil Volkswagen, matrícula H-JH-381, y que en el plazo de los diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Barcelona, 21 de junio de 1969.—El Administrador.—3.592-E.

Por el presente se notifica a doña Esther Sánchez, cuyo último domicilio conocido fué en Calella, calle de la Iglesia, 69, que efectuada la liquidación del parte de faltas reglamentarias 198/1968, en el que se le impuso una multa de 30.000 pesetas, ha resultado deudora a la Hacienda de la cantidad de 5.050 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días siguientes al de esta publicación, significando que de no hacerlo se procederá al cobro por vía de apremio.

Barcelona, 3 de julio de 1969.—El Administrador.—3.851-E.

Por el presente se notifica a don Roger Voisin, cuyo último domicilio conocido fué en Cienfuegos, 10, Barcelona, que efectuada la liquidación del parte de faltas reglamentarias 266/1968, en el que se le impuso una multa de 25.002 pesetas, ha resultado deudor a la Hacienda de 17.602 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días siguientes al de esta publicación, significando que de no hacerlo se procederá al cobro por vía de apremio.

Barcelona, 3 de julio de 1969.—El Administrador.—3.852-E.

### CADIZ

PFR 18 bis/67

Se notifica a don Antonio Machado Ferreira de Carvalho e Silva, súbdito portugués, titular del automóvil marca «Maserati», de matrícula italiana EE 02087, que ha sido inculcado por esta Administración por incumplimiento de la obligada reexportación del vehículo, conforme a lo dispuesto en los artículos primero y 10 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, siendo la posible sanción de 1.000 a 15.000 pesetas, a tenor de lo establecido en el artículo 17 de la misma Ley.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, dispone de diez días para personarse en el expediente y/o aportar las pruebas que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 24 de junio de 1969.—El Administrador principal.—3.681-E.

PFR 52/69

Se notifica a Swen Oskar Handelin, propietario de una furgoneta marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, domiciliado en Estocolmo (Rubbannasvägen, 6) y anteriormente en Conil de la Frontera (Cádiz), «Campo Sueco», parcela 756, que ha sido inculcado por esta Administración en infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación temporal de automóviles y que dispone de quince días para personarse en el expediente y formular las alegaciones y aportación de pruebas que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 12 de agosto de 1969.—El Administrador principal.—4.382-E.

### TARRAGONA

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 15/1969, como consecuencia de la no reexportación de un microbús marca Tempo, modelo Matador Diesel, de ocho plazas, motor número 1642487, chasis número D 61062601, depositado en Garaje Altés, de Reus (Tarragona).

Por la presente se notifica a José Antonio Rodríguez Martínez, domiciliado en calle Restoy, número 60, primero, Almería, propietario al parecer del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus derechos, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 4 de julio de 1969.—El Administrador.—3.875-E.

## Delegaciones Provinciales

### BADAJOS

#### Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se citan que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de dos meses, a contar desde la inserción de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna se declararán prescritos a favor del Tesoro y por lo tanto los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Badajoz, 19 de junio de 1969.—El Tesorero de Hacienda.—Conforme: El Delegado de Hacienda.—3.556-E.

Relación que se cita

Fecha de ingreso D. M. A.	Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario o del imponente	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe
8 1 1910	5	4278	D. Nicomedes Vera	Ingeniero Jefe Distrito Forestal	Responder multa	24,00
12 1 1910	10	4281	D. Juan Antonio Gil Benitez	Gobernador Civil	Responder obras	4,00
12 3 1910	22	4323	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	2,15
16 3 1910	25	4325	D. Macario Vacas	Gobernador Civil	Responder obras	1,60
31 3 1910	52	4330	El mismo	El mismo	Responder obras	0,39
9 4 1910	3	4332	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	8,07
7 5 1910	6	4344	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
7 5 1910	9	4347	D. José Sánchez	Jugado Municipal	Retención fianza	74,25
14 5 1910	19	4351	D. Manuel Bellido	Capitan General 1.ª Región	Gastos estudios	600,00
7 6 1910	8	4358	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	8,07
8 7 1910	9	4388	D. Jacinto Ortiz de Roce	Gobernador Civil	Responder obras	8,07
6 8 1910	2	4389	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	100,00
5 9 1910	7	4385	D. Macario Vacas	Gobernador Civil	Responder obras	3,98
19 9 1910	15	4397	D. Luis Marín	Director general de Obras Públicas	Responder obras	263,00
19 9 1910	20	4400	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	8,07
8 10 1910	11	4404	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	8,07
25 10 1910	38	4409	D. Angel Chacon	Ingeniero Jefe Distrito Forestal	Responder multa	68,00
27 10 1910	43	4410	D. Julian Moreno Guerrero	Gobernador Civil	Descuento haberes	8,07
7 11 1910	15	4412	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Responder multa	8,07
10 12 1910	15	4421	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
26 12 1910	27	4423	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
8 2 1911	5	4437	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
8 3 1911	12	4443	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
6 4 1911	6	4455	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
27 5 1911	19	4459	D. Diego Rangel	Director general de Obras Públicas	Responder obras	5,50
31 7 1911	37	4474	D. Enrique Muñoz	Gobernador Civil	Responder obras	6,00
17 8 1911	21	4477	Ayuntamiento de Azuaga	El mismo	Responder obras	250,00
30 8 1911	40	4480	Ayuntamiento de Fuente de Cantos	Ingeniero Jefe de Obras Públicas	Responder obras	50,00
31 8 1911	43	4483	Ayuntamiento de Azuaga	El mismo	Responder obras	50,00
31 8 1911	45	4486	D. Angel Gines Rodriguez	El mismo	Responder obras	50,00
31 8 1911	47	4488	Ayuntamiento de Burriquillos	El mismo	Responder obras	50,00
31 8 1911	48	4489	Ayuntamiento de Valencia de Mombuey	El mismo	Responder obras	50,00
31 8 1911	49	4490	El mismo	El mismo	Responder obras	50,00
27 9 1911	36	4494	D. Raimundo Rastrojo	Presidente Audiencia	Recurso fianza	50,00
7 10 1911	4	4496	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Descuento haberes	264,20
9 10 1911	5	4497	D. José Doncel	El mismo	Descuento haberes	8,07
19 10 1911	19	4501	D. Fernando Higeriego	El mismo	Sobranse subasta	218,04
10 11 1911	7	4507	D. José Lasarte	El mismo	Ocultacion venta hierro	142,38
27 11 1911	47	4511	D. Rafael Garcia Hernandez	Gobernador Civil	Descuento haberes	8,07
13 12 1911	13	4518	D. José Lavado y don Manuel Jiménez	El mismo	Responder multa	100,00
16 12 1911	22	4522	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Responder obras	8,00
28 12 1911	36	4527	El mismo	El mismo	Descuento haberes	8,07
					Total	2.635,68

## MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del texto refundido de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el concepto de Cuota Proporcional Rústica y Pecuaria de la provincia de Madrid que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 47, de fecha 17 de junio de 1969, páginas 2245 a 2248, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de junio de 1969 aparecen publicados los módulos e índices correspondientes y pendientes a las Juntas M-4-66; M-1-67; M-3-67 y M-4-67.

Madrid, 3 de julio de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.863-E.

## Tribunales de Contrabando

## ALAVA

Por medio del presente edicto se le hace saber a Odette Queyment, con residencia en Francia, Mansle (Charente), entre Ruffec et Angoulême, Sur la National, número 10, «La Grange», y a su esposo, Bernardo Alvarez, presuntos inculcados en el expediente número 62 de 1968, instruido por descubrimiento de exportación de una mesa de época, tamaño 76 por 150 centímetros, que ha sido calificada en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica qua a las once treinta horas del día 24 de los corrientes se reunirá este Tribunal en Comisión permanente para ver y fallar el expediente citado, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal, en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

Vitoria, 2 de julio de 1969.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Manuel Labora.—3.868-E.

## BALEARÉS

Desconociéndose el actual paradero de Jean Claude Depart y Bette Bennan, sin domicilio conocido en España, que se encontraban en Ibiza en el mes de junio último, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de septiembre de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 136/69 (cañamo indiano), en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma, 19 de agosto de 1969.—El Secretario del Tribunal.—4.425-E.

## BARCELONA

Desconociéndose el actual domicilio del súbdito austriaco Thomas Kutchar, que estuvo hospedado en el «Hotel Babalú», de Castelldefels (Barcelona), por el presente se le notifica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 8 de septiembre de 1969, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el párrafo 3 del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del vehículo marca «MG», matrícula austriaca V-1302, afecto al expediente número 296/69, y en el que figura como inculcado.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Secretario del Tribunal.—V.º E.º: El Presidente.—4.426-E.

## LA CORUÑA

Desconociéndose el actual domicilio de Gumersindo Paz Seeira, y el de Valentín Díez, cuyo segundo apellido se desconoce, y que tuvieron su último domicilio conocido en Santa Eugenia de Riveira, de esta provincia, y de los cuales sólo se conoce que residen actualmente en Méjico, se les hace saber por medio de la presente que la Comisión Permanente de este Tribunal en su sesión de 27 de mayo último ha dictado fallo en el expediente número 102/68, acordando declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, por estar comprendidos los hechos denunciados en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964; declarar responsables de dicha infracción en el concepto de autores al mencionado Gumersindo Paz Seeira y a Manuel Varela Urbietta, y en el de cómplices a Pedro Rodríguez Fernández y a Manuel Fuentes Méndez, declarar que concurre la atenuante 3.ª del artículo 17, sin agravantes, imponiéndoles a los dos primeros una multa a cada uno de 800 pesetas, y a los dos últimos de 400 pesetas, cantidades que representan el duplo de las dos sextas partes del valor del vehículo aprehendido en los autores y el duplo de una sexta parte de dicho valor en los cómplices; imponiéndoles también el comiso del vehículo mencionado y el arresto subsidiario, para el supuesto de insolvencia, con una duración máxima de dos años a cada uno, en la forma reglamentaria, absolviendo a don Valentín Díez, y concediendo derecho a la percepción de premio a favor de los aprehensores.

La Coruña, 23 de junio de 1969.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.683-E.

## PONTEVEDRA

Por el Tribunal Económico Administrativo Central, sito en Madrid, calle Génova, número 29, se ha dictado la siguiente providencia:

«En Madrid a 16 de junio de 1969. Por recibido el precedente recurso número 62/69, dimanante del expediente número 67/69 del Tribunal P. de Contrabando de Pontevedra, e interpuesto por don José Gomes Vieira y don Fortunato Tavares Oliveira, contra el fallo dictado por el citado Tribunal de Pontevedra en el expresado

expediente, regístrase, acúcese recibo del mismo y pase todo ello por el plazo de diez días, al ilustrísimo señor Vocal Ponente respectivo, para instrucción, notificando al apelante que, durante dicho plazo, puede personarse al solo efecto de pedir Vista.»

Lo que se hace público para conocimiento de don José Gomes Vieira, con domicilio en Gondomar (Portugal).

Pontevedra, 25 de junio de 1969.—El Secretario.—V.º E.º, el Delegado-Presidente. 3.732-E.

## SEVILLA

Desconociéndose los actuales domicilios de Pedro Sáez Capel, que últimamente lo tuvo en Barcelona, calle Tallers, número once; de José Luis Reina Parejo, que últimamente lo tuvo en Andorra la Vieja, avenida de Santa Coloma, número 41; de José Luis Guiral Guarga, que últimamente lo tuvo en Barcelona, avenida de Roma, número 37; de Carlos Soler Serra, que últimamente lo tuvo en Barcelona, calle Julio Vernes «Torres»; de Juan María Deu Baile, que últimamente lo tuvo en Andorra la Vieja, avenida de Meritxell, número 96, cuarto, y de José María Torrellas, que últimamente lo tuvo en Barcelona, avenida del Generalísimo, número 582, por la presente se les notifica que interpuesto recurso de alzada contra el fallo de este Tribunal Provincial en el expediente 47/68, por los encartados Concepción Vilches García y Luis Cuervas Vilches, tienen de manifiesto las actuaciones en la Secretaría de este Tribunal, durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente notificación, para que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento, en las reclamaciones económico-administrativas, puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo ordenado en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 14 de junio de 1969.—El Secretario del Tribunal, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno, el Presidente, por delegación, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—3.532-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Comisarias de Aguas

## PIRINEO ORIENTAL

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente 22.264.

Nombre del peticionario: «Pinaca, Sociedad Limitada».

Y de su representante: Don Juan Vilá Olivet.

Domicilio: Plaza Clará, 12, 2.º, Olot (Gerona).

Cantidad de agua que se pide: Quince litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Toronell.

Término municipal en que radican las obras: San Joan les Fonts (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 23, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, segunda, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 5 de agosto de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.606-D.

## Confederaciones Hidrográficas

### GUADALQUIVIR

#### Información pública. Tarifas de riego de la zona regable del Rumbiar

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable del Rumbiar.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Andújar y Villanueva de la Reina (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 5.404 hectáreas, 17 áreas y 82 centiáreas, resultando una tarifa definitiva de 630 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo periodo podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II; señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección en Córdoba, carretera del Brillante, sin número, y señor Perito Encargado de la zona, en Andújar (Jaén), en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 19 de junio de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—3.584-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de junio de 1968, falleció en Gijón (Oviedo) el obrero Manuel Domínguez y Almaraz, natural de Roelos (Zamora), hijo de Angela, que trabajaba al servicio de «Construcciones Amado».—3.667-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de enero de 1969, falleció en Málaga el obrero Leonor Cruzado Rodríguez, natural de Alora (Málaga), hijo de Fernando y de María, que trabajaba al servicio de «Hotel Luz Málaga».—3.666-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 31 de enero de 1969, falleció en Barcelona la obrera Carmen Membrado Añento, natural de Catellote (Teruel), hija de Manuel y de Joaquina, que trabajaba al servicio de Manuel Boné Arrieta.—3.665-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 31 de diciembre de 1968, falleció el obrero Benito Arranz Alvarez, natural de Navalmanzano (Segovia) hijo de Juan y de Antonia, que trabajaba al servicio de la Agrupación Ganadera «José Antonio».—3.664-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de enero de 1969, falleció el obrero Felipe del Burgo Maeso, natural de La Aguilera (Burgos), hijo de Pedro y de Brigida, que trabajaba al servicio de «Urbis, S. A.».—3.663-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de enero de 1969, falleció en Castellón el obrero Emiliano Ibáñez y Navarro, natural de Puebla de Don Fadrique (Granada), hijo de Angel y de Matilde, que trabajaba al servicio de Benjamin Montel Victores.—3.662-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 23 de junio de 1969.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Dirección General de Minas

#### SECCION DE OTORGAMIENTOS Y CATASTRO MINERO

##### Solicitud de determinación de condiciones minero-medicinales de aguas

Por «Chavarrí, S. A., Aguas de Carabafia La Favorita», ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas existentes en la solicitud de concesión directa «Pepe» número 2.437, de la provincia de Madrid.

Lo que se publica a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General—Sección de Otorgamientos y Catastro Minero—, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Director general de Minas, Enrique Dupuy de Lome.

### Delegaciones Provinciales

#### CORDOBA

##### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 12.339. Nombre: «Carmen». Mineral: Barita. Hectáreas: 65. Término municipal: Hornachuelos. «Boletín Oficial» de la provincia: 30 de abril de 1969, número 99.

Número: 12.340. Nombre: «Rosa María». Mineral: Barita. Hectáreas: 36. Término municipal: Villanueva del Rey. «Boletín Oficial» de la provincia: 10 de mayo de 1969, número 107.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los

anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 22 de mayo de 1969.—El Delegado Provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Pedraza.

#### GRANADA

##### Expediente 1.115/A.T.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de una derivación aérea de alta tensión a 25 KV. y transformador tipo intemperie de 50 KVA., que se denominará «Glorietas», en término municipal de Padul.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílios, número 10, Granada, dentro del plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 7 de agosto de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.—3.670-C.

##### Expediente 1.114/A.T.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de cable subterráneo de alta tensión a 8/10 KV., de 90 metros de longitud, y caseta de transformador de 400 KVA., que se denominará «Santa Bárbara», para atender a nuevos abonos y mejora del servicio en la zona calle Santa Bárbara-Aimona de San Juan de Dios, de esta localidad.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílios, número 10, Granada, dentro del plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 7 de agosto de 1969.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.—3.669-C.

#### GUADALAJARA

##### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara hace saber que ha sido solicitado el permiso de investigación minera siguiente:

Número: 2.040; nombre, «Mar»; mineral, cuarzo; hectáreas, 90; término municipal, Umbralejo; «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 19 de abril de 1969.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo ve-

rifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Guadalajara, 9 de junio de 1969.—El Delegado Provincial, Arturo Ruiz Falcó.

#### GUIPUZCOA

##### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 4.611; nombre, «Santa María»; mineral, caolín; hectáreas, 106; término municipal, Villabona; «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 2 de junio de 1969.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

San Sebastián, 7 de junio de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, J. I. Sarasola.—10.855.

#### HUELVA

##### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, «Boletín Oficial» de la provincia:

- 14.266. «Magula». Cobre. 84. Puebla de Guzmán. 13-5-69, número 107.
- 14.267. «Chacho». Cobre. 48. Puebla de Guzmán y Paymogo. 14-5-69, número 108.
- 14.268. «Tete». Cobre. 20. Paymogo. 16-5-69, número 109.
- 14.269. «Manoletes». Cobre. 110. Paymogo y Puebla de Guzmán. 17-5-69, número 110.
- 14.270. «Amp. a Rosario». Cobre. 165. Puebla de Guzmán y Santa Bárbara de Casas. 19-5-69, número 111.
- 14.271. «Concha María». Cobre. 147. Puebla de Guzmán. 22-5-69, número 114.
- 14.272. «Delia». Cobre. 364. Paymogo y Puebla de Guzmán. 21-5-69, número 113.
- 14.275. «Pastillo». Hierro. 3.830. El Almendro, Villanueva de los Castillejos, Gibraleón y San Bartolomé de la Torre. 23-5-69, número 115.
- 14.276. «Granado». Hierro. 9.498. El Granado, El Almendro, Villanueva de los Castillejos y Sanlúcar de Guadiana. 24-5-69, número 116.
- 14.277. «Manzanito». Hierro. 66. Niebla. 26-5-69, número 117.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Huelva, 28 de mayo de 1969.—El Delegado Provincial, José de Moya.

#### LEÓN

##### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que

han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 13.564. Nombre: «Carmen». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 53. Término municipal: Corullón. «Boletín Oficial» de la provincia: 23 de mayo de 1969, número 117.

Número: 13.565. Nombre: «Alejandra terceras». Mineral: Plomo y barita. Hectáreas: 325. Términos municipales: San Emiliano y Corullón. «Boletín Oficial» de la provincia: 12 de mayo de 1969, número 108.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

León, 26 de mayo de 1969.—El Delegado Provincial, Ricardo G. Buenaventura.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

13.553. «León Este». Hierro. 136.800. Rodiezmo, Valdehugueros, Puebla de Lillo, Burón, Riaño, Salamón, Posada de Valdeón, Boa de Huérgano y otros (León), Aller y otros (Oviedo), Potes y otros (Santander), Piedras Luengas y otros (Palencia). 27 de mayo de 1969. Número 120.

13.554. «León Oeste». Hierro. 247.700. Vega de Valcarlos, Paradeseca, Candín, Paramo del Sil, Fabero, Cabrillanes, San Emiliano, Pola de Gordón, Igüeña, Lláncara de Luna y otros (León), Degaña y Cerredo (Oviedo), Cervantes y Becerreá (Lugo). 31 de mayo de 1969. Número 124.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

León, 16 de junio de 1969.—El Delegado provincial, Ricardo G. Buenaventura.

#### LÉRIDA

##### Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lérida hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 3.881. Nombre: «Amp. a Bonabe». Mineral: Tungsteno. Hectáreas: 141. Término municipal: Isil. «Boletín Oficial» de la provincia: 8 de mayo de 1969, número 55.

Número: 3.883. Nombre: «Cuenca». Mineral: Tungsteno. Hectáreas: 629. Término municipal: Isil. «Boletín Oficial» de la provincia: 20 de mayo de 1969, número 60.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Lérida, 30 de mayo de 1969.—El Delegado Provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

#### OVIEDO

##### Solicitud de la concesión directa de explotación

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber: Que ha sido solicitada la siguiente concesión de explotación directa:

Número: 29.835. Nombre: «6.º Aumento a Santa Rita». Mineral: Hierro. Hectáreas: 450. Término municipal: Somiedo (Oviedo) y San Emiliano (León). «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de abril de 1969, número 91.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a la anterior concesión de explotación directa lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Oviedo, 18 de junio de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Arrojo Díez.

#### TARRAGONA

##### Sección de Industria

##### Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.470.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministrar a la E. T. «Miralpeix», de 15 KVA., en término municipal de Pira.

Presupuesto: 52.100 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 12 de julio de 1969.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas.—8.688-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.469.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 3 por 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 490 metros, para suministrar a la E. T. «Torra», de 50 KVA., en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 176.030 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 12 de julio de 1969.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas.—8.690-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

73.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3.50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951; por la suma de 58.710.000 pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de octubre próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 15 de julio de 1951, al 3.50 por 100</i>								
A	1.016	1.016.176	1.016.176.000	8	7.715	7.715.000	8.891.540,00	16.606.540,00
B	285	285.198	1.425.990.000	2	2.165	10.825.000	12.477.412,50	23.302.412,50
C	424	212.280	2.122.800.000	3	1.612	16.120.000	18.574.500,00	34.694.500,00
D	287	57.428	1.435.700.000	2	436	10.900.000	12.562.375,00	23.462.375,00
E	347	34.686	1.734.300.000	2	263	13.150.000	15.175.125,00	28.325.125,00
	<b>2.359</b>	<b>1.605.768</b>	<b>7.734.966.000</b>	<b>17</b>	<b>12.191</b>	<b>58.710.000</b>	<b>67.680.952,50</b>	<b>126.390.952,50</b>

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de junio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de agosto de 1969.—El Vicesecretario, Alfonso Moreno.—4.405-E.

**BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA**

*Sorteos para amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local 4 por 100, con lotes*

El día 10 del próximo mes de septiembre, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos por este orden:

- a) Uno especial, para adjudicar tres premios de un millón de pesetas, y treinta y tres premios de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y
- b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de 1954, 1959, segunda de 1961 y 1962.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con las formalidades y requisitos señalados en las correspondientes ordenanzas.

Madrid, 20 de agosto de 1969.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—8.699-C.

**NOTARIA DE DON GUMERSINDO LOPEZ PEREZ**

*Edicto*

Previos los preceptivos requisitos legales, se anuncia la venta en pública subasta notarial, que tendrá lugar el día 27 de agosto de 1969, a las dieciséis horas, en la Notaría de San Adrián de Besós (Barcelona) plaza de Calvo Sotelo, 21, entresuelo 3.ª, de la tercera parte indivisa de una finca propiedad de la menor Elisa Perich Arnal, cuya finca está constituida por dos casitas de planta baja, con cubierta de terrado, sitas en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), una

de las cuales da frente a la calle Calvo Sotelo, número 38, con una superficie de cuarenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados, y la otra casita está en la parte interior, también de planta baja, con cubierta de terrado, y ocupa treinta y tres metros cuadrados. Se hallan edificadas sobre una porción de terreno que comprende los solares número 3 y 4 de la manzana K. L., de las en que se dividió la mayor finca de que procede, cuyo solar ocupa una total superficie de quinientos cuatro metros cuadrados, iguales a 13.339,87 palmos cuadrados. Es la finca registral número 1.187 del Registro de la Propiedad número 2 de Barcelona.

La subasta tendrá lugar por el procedimiento de puja a la llana, y el precio de dicha tercera parte indivisa no podrá ser inferior a cuatrocientas sesenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesetas.

Y para que conste, expido el presente en Santa Coloma de Gramanet a veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Familia.—P. Biosca.—2.667-D.

**THE CONTINENTAL ASSURANCE COMPANY OF LONDON LTD.**

Operaciones en España

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1968*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ... ..	158.809,21	Cuenta con la Casa Central ... ..	2.650.708,15
Bancos ... ..	1.351.683,17	Reservas técnicas legales ... ..	9.931.749,51
Valores mobiliarios ... ..	5.720.625,—	Provisiones ... ..	3.108.061,10
Delegaciones y Agencias ... ..	1.627.440,73	Reaseguro aceptado ... ..	6.782,87
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	7.240.089,95	Reaseguro cedido ... ..	3.949.286,58
Reaseguro aceptado ... ..	534.940,90	Delegaciones y Agencias ... ..	821.124,82
Reaseguro cedido ... ..	3.678.271,90	Coaseguradores ... ..	76.581,45
Deudores diversos ... ..	363.354,95	Acreedores diversos ... ..	1.952.921,44
Pianzas y depósitos en efectivo ... ..	140.893,07	Recibos de primas a reembolsar a asegurados (Accidentes del Trabajo) ... ..	377.403,—
Mobiliario e instalación ... ..	30.789,—	Cuentas de Valores Nominales ... ..	3.363.500,—
Agentes: Comisiones a recuperar (Accidentes del Trabajo) ... ..	58.439,—		
Resultados transitorios del período de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo ... ..	144.960,85		
Cuentas de Valores Nominales ... ..	3.363.500,—		
Pérdidas y Ganancias ... ..	1.824.270,99		
	<b>26.238.068,72</b>		<b>26.238.068,72</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1968

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Suman las operaciones del Ejercicio ... ..	32.633.008,77	Suman las operaciones del Ejercicio ... ..	30.808.737,78
		Saldo deudor del Ejercicio actual ... ..	1.824.270,99
	32.633.008,77		32.633.008,77

Madrid, 28 de julio de 1969.—8.640-C.

## L'ABEILLE - I. G. A. R. D.

## Operaciones en España

## Balance en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja ... ..	195.000,80	Cuenta con la Casa Central ... ..	3.209.267,57
Bancos ... ..	3.119.207,93	Reservas patrimoniales ... ..	194.886,—
Valores mobiliarios ... ..	1.854.810,—	Fondo para fluctuación de valores ... ..	76.837,95
Delegaciones y Agencias ... ..	1.507.413,43	Fondo de garantía ... ..	64.982,—
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	215.892,—	Reservas técnicas legales ... ..	156.404,—
Reaseguro aceptado ... ..	32.671,07	Provisiones ... ..	423.461,—
Reaseguro cedido ... ..	14.086.862,30	Reaseguro cedido ... ..	1.978.958,44
Deudores diversos ... ..	13.485.355,20	Delegaciones y Agencias ... ..	331.463,82
		Acreedores diversos ... ..	27.836.199,44
		Pérdidas y Ganancias ... ..	224.772,51
	34.497.212,73		34.497.212,73

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1968

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio ... ..	45.551.552,42	Suman las operaciones del ejercicio ... ..	45.576.324,93
Saldo acreedor del ejercicio actual ... ..	224.772,51		
	45.576.324,93		45.576.324,93

Madrid, 28 de julio de 1969.—8.637-C.

## HEMISFERIO L'ABEILLE, S. A.

## Balance en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja ... ..	7.041.175,16	Capital social suscrito ... ..	20.000.000,—
Bancos ... ..	17.864.324,90	Reservas patrimoniales ... ..	24.254.814,79
Valores mobiliarios ... ..	118.602.725,94	Reservas técnicas legales ... ..	182.771.592,23
Inmuebles ... ..	26.319.485,50	Provisiones ... ..	22.250.014,85
Delegaciones y Agencias ... ..	25.540.591,60	Reaseguro aceptado ... ..	6.243.737,65
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	50.964.923,17	Reaseguro cedido ... ..	29.510.330,45
Reaseguro aceptado ... ..	6.955.330,87	Coaseguradores ... ..	187.222,55
Reaseguro cedido ... ..	35.851.101,18	Delegaciones y Agencias ... ..	7.414.871,08
Deudores diversos ... ..	13.037.266,57	Acreedores diversos ... ..	12.004.380,57
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro ... ..	1.736.599,55	Recibos de primas a reembolsar a asegurados (Accidentes del Trabajo) ... ..	5.207.842,—
Fianzas y depósitos en efectivo ... ..	610.768,98	Cuenta de valores nominales ... ..	45.058.136,—
Mobiliario e instalación ... ..	3.729.123,02	Pérdidas y Ganancias ... ..	5.007.237,81
Agentes: Comisiones a recuperar (Accidentes del Trabajo) ... ..	955.284,10		
Resultados transitorios del periodo de liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo ... ..	5.643.343,26		
Cuentas de valores nominales ... ..	45.058.136,—		
	359.910.179,80		359.910.179,80

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1968

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio ... ..	443.867.052,11	Remanente del ejercicio anterior ... ..	823.846,45
Remanente del ejercicio anterior ... ..	823.846,45	Suman las operaciones del ejercicio ... ..	448.050.443,37
Saldo acreedor del ejercicio ... ..	4.183.391,16		
	448.874.289,72		448.874.289,72

Madrid, 28 de julio de 1969.—8.639-C.

## L'URBAINE-VIE (LA URBANA VIDA)

## COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegación para España: Avenida Calvo Sotelo, 18

M A D R I D

Balance de situación en 31 de diciembre de 1968

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Casa Central .....	6.101.075,11		Reservas legales no técnicas .....	24.138.431,54	
Caja y Bancos .....	6.603.145,33		Reservas libres .....	4.661.829,80	
Valores mobiliarios .....	46.293.012,12		Reservas técnicas legales (sin deducir reaseguro) .....	76.565.052,—	
Inmuebles .....	36.535.067,44		Reaseguro cedido: Depósitos y saldos pasivos .....	11.298.803,90	
Préstamos hipotecarios .....	857.538,40		Agencias: Saldos pasivos .....	82.157,45	
Anticipos sobre pólizas .....	1.859.037,55		Cuentas acreedoras diversas .....	2.330.398,05	
Agencias y primas pendientes de cobro .....	4.945.587,67				
Reaseguro cedido: Reservas y saldos activos .....	11.260.420,99				
Cuentas deudoras varias .....	3.774.209,78				
Pérdidas y Ganancias .....	847.568,35				
<b>Total .....</b>	<b>119.076.662,74</b>		<b>Total .....</b>	<b>119.076.662,74</b>	

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Salarios, vencimientos, rescates, rentas y beneficios de asegurados .....	17.478.562,50		Reservas técnicas del ejercicio anterior, seguro directo .....	68.327.443,—	
Gastos generales y de producción .....	12.036.050,03		Primas emitidas en el ejercicio .....	31.996.939,—	
Reservas técnicas del ejercicio, seguro directo .....	75.942.186,—		Derechos e impuestos reintegrados .....	2.080.308,—	
Amortizaciones varias .....	313.757,66		Productos de los fondos invertidos .....	3.040.907,10	
Reaseguro cedido:			Beneficios por realizaciones y cambios y otros .....	90.416,89	
Primas del ejercicio .....	4.905.602,02		Reaseguro cedido:		
Reservas técnicas del ejercicio anterior .....	9.786.514,10		Liquidaciones y gastos reintegrados .....	3.201.608,47	
Intereses de depósitos .....	356.859,70		Reservas técnicas del presente ejercicio .....	11.183.901,20	
Otros deudores .....	580,—		Saldo deudor .....	847.568,85	
<b>Total .....</b>	<b>120.772.112,01</b>		<b>Total .....</b>	<b>120.772.112,01</b>	

Madrid, 9 de agosto de 1969.—8.571-O.

## EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Tangible .....	8.730.220.264,83		Capital .....	3.375.000.000,—	
Intangible .....	109.056.949,45		Otros fondos propios de financiamiento .....	819.328.993,51	
Inversiones financieras .....	142.226.740,32		Créditos financieros .....	2.877.973.902,71	
Cuentas financieras deudoras .....	2.125.086.782,76		Cuentas financieras acreedoras .....	610.043.380,06	
Aprovisionamiento .....	677.381.287,80		Regularización Ley 76/1961 .....	1.173.062.671,34	
Cuentas transitorias .....	112.115.058,33		Fondo amortización .....	2.999.661.621,19	
Cuentas de orden .....	2.650.492.481,75		Resultados .....	414.832.667,15	
			Cuentas transitorias .....	221.633.797,03	
			Cuentas de orden .....	2.650.492.481,75	
<b>Total Activo .....</b>	<b>14.547.029.514,74</b>		<b>Total Pasivo .....</b>	<b>14.547.029.514,74</b>	

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
<b>Gastos:</b>			Remanente ejercicio anterior .....	13.478.419,52	
Personal .....	98.726.339,26		<b>Ingresos:</b>		
Gastos generales .....	100.372.203,61		Por suministro energía .....	1.620.592.873,65	
Mantenimiento y conservación .....	97.242.294,20		Por prima para nuevas construcciones .....	220.632.954,28	
Combustible .....	671.544.872,48		Otros ingresos .....	11.453.049,43	
Amortización .....	349.693.825,79				
Impuestos .....	66.726.381,—				
Intereses .....	162.191.340,18				
Otros gastos .....	4.826.873,26				
Saldo .....	414.832.667,15				
<b>Total Debe .....</b>	<b>1.865.157.296,88</b>		<b>Total Haber .....</b>	<b>1.865.157.296,88</b>	

En el Boletín de Información Financiera, que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 8 de julio de 1969.—8.642-O.

**MUTUA SABADELLENSE DE ACCIDENTES**  
(Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo número 16)

*Cuenta de administración de 1968*

			Pesetas				Pesetas
<b>1. Recursos:</b>				<b>2. Gastos:</b>			
1.1. <b>Detracciones legales:</b>				2.1. <b>Personal:</b>			
11.01. Sobre cuotas ...	6.339.991,50			21.01. Retribuciones bá-			
11.02. Sobre Consorcio ...	4.098,41			sicas ... ..	4.491.002,88		
11.03. Sobre reaseguro ...	648.416,05			21.03. Retribuciones a la			
			6.992.505,96	Seg. Soc. ... ..	818.495,70		5.309.498,58
1.4. Participación en reaseguro por mora ...			6.974,89	2.2. <b>Material:</b>			
1.5. <b>De bienes propios de las Entidades:</b>				22.01. No inventariable o fungible ... ..			517.573,62
15.01. Rentas fondo pa-				2.3. <b>Gastos de inmuebles destinados a ofi-</b>			
trimonial reint. ...	238.358,24			cinas:			
15.02. Resultados gast. ad-				23.02. Alquileres (de edificios ajenos).			196.605,44
ministración ... ..	8.979,92		247.338,16	2.4. <b>Servicios:</b>			
1.6. <b>Otros recursos ... ..</b>			7.603,30	24.01. Transportes ... ..	18.008,55		
				24.02. Comunicaciones ... ..			
				24.03. Dietas (locomoción			
				y traslados) ... ..	76.200,—		
				24.04. Gastos especiales			
				(mecanizac.) ... ..	448.580,58		
				24.06. Gastos especiales			
				(otras aten.) ... ..	687.954,54		
							1.230.743,67
<b>Total ... ..</b>			<b>7.254.422,31</b>	<b>Total ... ..</b>			<b>7.254.422,31</b>

*Cuenta de gestión de 1968*

			Pesetas				Pesetas
<b>1. Ingresos:</b>				<b>2. Gastos:</b>			
1.1. <b>Cuotas:</b>				2.1. <b>Prestaciones:</b>			
11.01. Cuotas I. L. T. ...	38.450.540,88			21.01.01. Subsidios inc.			
11.02. Cuotas I. P. M. ...	32.824.253,06		66.997.326,94	lab. transitoria.	21.308.696,90		
<b>A deducir:</b>				21.01.04. Indem. por ba-			
11.03. Cuotas cedidas al				remo ... ..	313.031,25		
reaseguro ... ..	— 4.377.467,—			21.01.45. Capit. rent.			
1.4. <b>Recursos patrimoniales:</b>				inv. perm. ... ..	9.122.407,31		
14.06. Cuentas corrientes ... ..			959.250,69	21.01.10. Capit. rent.			
1.5. <b>Ingresos varios:</b>				muerte ... ..	4.204.114,72		
15.01. Consorcio ... ..			82.013,64	21.02.01. Asist. facult. y			
1.6. <b>Resultados servicio prevención ... ..</b>			3.211.529,82	auxil. sanitaria.	6.382.008,04		
1.8. <b>Fondos, reservas y exced. administr.:</b>				21.02.02. Serv. sanit.			
18.02. Reservas para pa-				concert. ... ..	5.433.426,36		
go oblig. inme-				21.02.03. Instituc. sanit.	1.849.584,47		
diatas ... ..	17.728.351,31			21.03.01. Prevención ...	1.889.397,60		
18.03. Reserva para si-				21.03.02. Rehabilitación.	1.249.553,02		
niestros en tram.				21.03.03. Reconocimien-			
pend. liq. o pago.	4.454.856,30		22.183.207,61	tos previos ... ..	92.579,20		51.802.798,87
				2.2. <b>Transferencias:</b>			
				22.01. Canon fondo compensador ... ..			4.053.207,38
				2.3. <b>Gastos de administración:</b>			
				23.01. Detrac. del porcentaje autorizado.			6.339.991,50
				2.4. <b>Cuotas de amortización:</b>			
				24.02. De bienes inventariables ... ..			869.117,—
				2.5. <b>Gastos diversos:</b>			
				25.08. Cargas financieras.	78.315,—		
				25.09. Diversos ... ..	82.013,64		160.328,64
				2.6. <b>Asignaciones a fondos y reservas legales:</b>			
				26.05.04. Reservas volun-			
				tarias libres ... ..	2.441.799,20		
				26.06.01. Reserva pago			
				obl. inm. ... ..	16.724.331,73		
				26.06.02. Reserva sinies-			
				tros ent. ... ..	1.174.557,60		
				26.09. Fondo prev. y			
				rehabil. ... ..	9.767.196,78		30.107.885,31
<b>Total ... ..</b>			<b>93.333.328,70</b>	<b>Total ... ..</b>			<b>93.333.328,70</b>

## Balance general o de situación

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
1. Tesorería:			2. Fondos y reservas:		
1.1. Caja ... ..	13.722,18		25.1. Reserva para pago de obligaciones inmedat.	16.724.331,73	
1.2.1. Bancos ... ..	22.195.119,20		25.2. Reserva siniestros en trám. ....	1.174.557,60	
1.2.2. Bancos (ant. a 1-1-67).	1.269.848,19	23.478.687,97	25.3.1. Reserva vol. (20 %).	5.501.280,93	
2. Cuentas varias deudoras:			25.3.2. Fondo para prev. y rehab. ....	11.649.396,36	
2.4. Deudores corrientes ... ..	60.688,50		25.3.3. Fondo aportación CMRAT ... ..	7.492.998,—	
3. Cuotas del ejercicio (pendientes de ingreso).		13.959.732,32	29.3. Reservas voluntarias (ant. 1-1-67) ... ..	4.673.201,24	
4. Mobiliario, equipos y material:			29.4. Fondo fianza (ant. 1-1-67) ... ..	7.426.968,25	
5.1. Mobiliario, equipos y material móvil ...	8.691.170,70		29.5. Fondo fluctuación valores ... ..	684.868,25	53.327.502,36
5. Inversiones:			4. Obligaciones a pagar:		
7.1.3. Inmuebles (ant. a 1-1-67) ... ..	4.088.223,30		4.1. De carácter técnico ... ..	1.118.668,87	
6. Otras cuentas de Activo:			5. Cuentas varias acreedoras:		
8.1. Fianzas y depósito (ant. a 1-1-67) ...	7.426.968,25		5.2. Acreedores corrientes ... ..	9.595.692,15	
7. Cuentas de resultados:			6. Amortizaciones:		
9.2. Del ejercicio ... ..	—		6.1. Mobiliario, equipos y material móvil ...	869.117,—	
9.2.1. Servicio prevención ...	3.211.539,82		Total ... ..		60.905.980,38
9.2.2. Gastos administración ...	8.979,92	8.220.509,74			
Total ... ..		60.905.980,38			

Sabadell, 10 de junio de 1969.—2.373-D.

M. E. S. A.

MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS AGROPECUARIOS

MADRID

Lagasca, 27

Balance de situación en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	304.929,87		Reservas patrimoniales ... ..	632.000,—	
Valores mobiliarios ... ..	602.000,—		Reservas técnicas legales ... ..	465.880,—	
Delegaciones y Agencias ... ..	428.878,—		Provisiones ... ..	128.891,88	
Coaseguradores ... ..	260.727,—		Delegaciones y Agencias ... ..	119.754,—	
Coaseguradores ... ..	704.585,—		Coaseguradores ... ..	55.689,—	
Reaseguro cedido ... ..	427.481,—		Acreedores diversos ... ..	976.826,17	
Deudores diversos ... ..	57.232,73		Resultados:		
Efectos mercantiles a cobrar ... ..	1.000,—		Excedentes de ejercicios anteriores ... ..	384.002,49	
Fianzas y depósitos en efectivo ... ..	45.839,24		Excedentes del ejercicio actual ... ..	187.714,30	
Mobiliario, instalación y material ... ..	—				561.716,79
Suma total del Activo ... ..	2.827.647,84		Suma total del Pasivo ... ..	2.827.647,84	

Cuenta general de Gastos e Ingresos. Ejercicio 1968

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Resultados:			Remanente del ejercicio anterior ... ..		384.002,49
Excedentes de ejercicios anteriores ... ..	384.002,49		Saldo acreedor del ejercicio actual ... ..		187.714,30
Excedentes del ejercicio actual ... ..	187.714,30				
Suma total del Debe ... ..	561.716,79		Suma total del Haber ... ..		561.716,79

Madrid, 31 de diciembre de 1968.—8.634-C.

SJOFORSÄKRINGSAKTIEBOLAGET HANSA

Delegación General para España: Vía Layetana, 5

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	1.934.257,51		Cuenta con la Casa Central ... ..	7.429.010,45	
Valores mobiliarios ... ..	5.193.003,—		Reservas legales no técnicas ... ..	22.530,18	
Inmuebles ... ..	375.372,97		Fondo para fluctuación de valores ... ..	172.704,39	
Delegaciones y Agencias: Saldos activos ... ..	621.388,24		Reservas técnicas (netas de reaseguro) ... ..	1.063.920,45	
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	665.975,95		Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos ... ..	102.010,06	
Deudores diversos ... ..	4.506,03		Acreedores diversos ... ..	495.550,17	
Total ... ..		9.234.503,70	Pérdidas y Ganancias ... ..	38.778,—	
			Total ... ..		9.234.503,70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros pagados y gastos para su arreglo	870.997,89	Reservas técnicas del ejercicio anterior (netas de reaseguro)	596.400,42
Gastos del ejercicio	706.913,31	Primas del ejercicio	3.172.157,40
Gastos generales de producción	1.928.840,61	Derechos de registro	307.172,11
Contribuciones e impuestos	214.638,48	Derechos de póliza y otros recargos	417.800,98
Reservas técnicas del ejercicio (netas de reaseguro)	1.063.920,45	Producto de los fondos invertidos	237.655,84
Otros adeudos no especificados	28.598,—	Otros abonos no especificados	27.458,01
Primas cedidas en reaseguro	1.688.632,—	Sumas reintegradas por siniestros reasegurados	491.432,—
Saldo acreedor: Ejercicio actual	28.778,—	Gastos reintegrados por los reaseguradores	677.864,—
<b>Total</b>	<b>5.927.438,74</b>	<b>Total</b>	<b>5.927.438,74</b>

Barcelona, 4 de julio de 1969.—8.633-C.

L'ABEILLE - VIDA

Operaciones en España

Balance en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	748.694,87	Cuenta con la Oasa Central	6.518.195,—
Bancos	7.912.230,79	Reservas patrimoniales	14.961.980,77
Valores mobiliarios	96.688.690,64	Fondo para fluctuación de valores	842.049,—
Inmuebles	28.300.315,15	Fondo de garantía	3.879.266,—
Anticipos sobre pólizas	3.115.811,50	Reservas técnicas legales	112.594.881,—
Delegaciones y Agencias	3.093.788,31	Provisiones	5.908.886,77
Recibos de primas pendientes de cobro	5.212.810,—	Reaseguro cedido	20.671.844,34
Reaseguro cedido	22.817.088,80	Delegaciones y Agencias	540.773,51
Deudores diversos	14.243.558,86	Acreedores diversos	27.836.199,44
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	892.188,79	Cuentas de valores nominales	94.785,—
Mobiliario e instalación	36.829,82	Pérdidas y Ganancias	2.828.085,72
Cuentas de valores nominales	94.785,—		
<b>Total</b>	<b>172.655.160,82</b>	<b>Total</b>	<b>172.655.160,82</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1968

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio	159.157.986,28	Suman las operaciones del ejercicio	161.986.022,—
Saldo acreedor del ejercicio	2.828.085,72		
<b>Total</b>	<b>161.986.022,—</b>	<b>Total</b>	<b>161.986.022,—</b>

Madrid, 28 de julio de 1969.—8.639-C.

BANCA MASAVEU

(Masaven y Cia., S. R. C.)

Cumpliendo lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 del corriente la Banca Masaveu, de Oviedo, anuncia los tipos de interés, preferenciales y máximos, que aplicará a las operaciones activas que se detallan y se formalicen a partir de esta publicación:

	Tipos de interés	
	Preferenciales	Máximos
	%	%
Créditos con garantía personal	6,75	7,—
Descuentos financieros	6,50	7,—
Créditos formalizados en letra con cuenta de compensación	6,65	7,—
Descuentos comerciales	6,—	6,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	6,25	7,—
Créditos con garantía de mercancías	6,50	7,—
Créditos con garantía de valores industriales	6,35	7,—
Créditos con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro	6,25	7,—
Deudas Amortizable y Perpetua	6,50	7,—
Otros valores del Estado	6,75	7,—
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años	7,25	7,50
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión ...)	9,—	9,50

Oviedo, 31 de julio de 1969.—2.647-D.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para obras de ampliación y acondicionamiento en la subsidiaria de Pamplona, con un presupuesto de pesetas 10.457.271

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 12 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 21 de agosto de 1969.—El Secretario general, Luis Cencillo de Pineda. 2.710-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para obras de ampliación en la subsidiaria de León, con un presupuesto de contrata de 9.303.927 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece, y en subsidiaria de León.

El plazo de admisión de proposiciones

terminará el día 20 del próximo mes de septiembre, a las doce horas.

Madrid, 22 de agosto de 1969.—El Secretario general.—2.718-5.

**COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.**

BEASAIN (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que a partir del día 1 de septiembre próximo se proceda al pago del cupón número 59 de las obligaciones 5 por 100, emitidas por esta Compañía el 20 de febrero de 1940.

Corresponde por título, 12,50 pesetas.

A deducir impuesto s/ las rentas del capital, 3 pesetas.

Líquido a percibir por cupón, 9,50 pesetas.

El pago de estos cupones se efectuara en Beasain, en la caja social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón, y en provin-

cias, en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 18 de agosto de 1969.—El Consejo de Administración.—2.713-5.

**TALLERES UNIDOS, S. A.**

«TUSA»

Junta general extraordinaria

Ante las dificultades surgidas por parte de la mayoría de los señores accionistas para concurrir a la Junta general extraordinaria convocada el día 23 de agosto, el Consejo de Administración ha acordado realizar nueva convocatoria de esta Junta, que se celebrará en el domicilio social (calle Juslibol, número 14, Zaragoza) el próximo día 18 de septiembre de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, a las trece horas con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del Consejo de Administración.

Zaragoza, 18 de agosto de 1969.—8.700-C.

**EDIFICIOS CANTABRICO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de septiembre de 1969, en el domicilio social, carretera del Faro, sin número, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho de la tarde del día 16, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
  - 2.º Valoración de las aportaciones no dinerarias.
  - 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
  - 4.º Entrega del tercer dividendo pascivo.
- Ruegos y preguntas.

Santander, 25 de agosto de 1969.—El Secretario, Juan Hormaechea Cazón.—8.747-C.

**MULTIMAR, S. A., COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS**

Balance de situación en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas, parte no desembolsada	1.000.000.—	Capital social suscrito	5.000.000.—
Caja y Bancos	6.720.397,79	Reservas patrimoniales	5.953.051,75
Fondos Públicos y otros valores	21.381.207,50	Reservas para Riesgos en curso, netas	15.072.218.—
Inmuebles, no afectos a reservas	24.514.379,42	Reservas para Sinistros pendientes, netas	20.848.683.—
Mobiliario e instalación	616.802,27	Reserva de estabilización, Autos Obligatorio	21.440,40
Vehículos	155.648.—	Saldos acreedores Compañías Reaseguradoras	11.834.258,19
Plazas y depósitos	25.384.—	Acreedores varios	2.459.413,30
Saldos deudores Compañías reaseguradoras	4.298.738,99	Provisiones	3.515.154,57
Saldos Agentes y clientes	7.721.804,80	Resultado transitorio liquidación Acc. de Trabajo	2.626.239,32
Deudores varios	485.509,77		
Saldo deudor del Ejercicio	588.795,81		
Remanente Ejercicio anterior	129.259,82		
	459.535,99		
	<b>67.329.408,53</b>		<b>67.329.408,53</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1968

DEBE		HABER.	
	Pesetas		Pesetas
Primas cedidas en Reaseguro	9.398.359.—	Remanente del Ejercicio anterior	129.259,82
Comisiones pagadas, netas	8.403.460.—	Primas directas	46.193.575.—
Siniestros pagados, netos	22.811.944.—	Primas aceptadas en Reaseguro	4.825.471.—
Gastos generales	11.708.449,44	Impuestos y derechos cobrados	5.579.002.—
Contribuciones e impuestos	3.129.814,89	Reservas riesgos en curso año anterior, netas	14.195.957.—
Amortizaciones	120.598.—	Reservas siniestros pendientes año anterior, netas	17.761.229.—
Reservas para riesgos en curso, netas	15.072.218.—	Otros beneficios	1.351.705,12
Reservas para siniestros pendientes, netas	20.848.683	Beneficios por realizaciones y cambios	995.741,40
		Saldo deudor del Ejercicio	588.795,81
		Remanente anterior	129.259,82
	<b>91.491.476,33</b>		<b>91.491.476,33</b>

Madrid, 28 de julio de 1969.—8.584-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y PALIERS  
Prafalgar 29 Tel 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Prafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)